

THOMSON REUTERS

**ARANZADI**



# IV FORO ARANZADI SOCIAL ALMERIA 2013-2014

## TU ACTUALIZACIÓN ENTRE PROFESIONALES

### LUGAR DE CELEBRACIÓN:

COLEGIO GRADUADOS SOCIALES ALMERÍA  
SALÓN DE ACTOS BANESTO  
SEDE COLEGIAL  
AVIDA. CABO DE GATA Nº180  
04007 - ALMERIA

### ORGANIZAN

THOMSON REUTERS  
**ARANZADI**



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE GRADUADOS SOCIALES  
DE ALMERÍA

### COLABORAN

  
GARRIGUES



THOMSON REUTERS

## ¿QUE ES ARANZADI FORMACION?

ARANZADI FORMACIÓN ES LA UNIDAD DE NEGOCIO DE THOMSON REUTERS ARANZADI, DEDICADA A LA FORMACIÓN EN TEMAS JURÍDICOS Y PARAJURÍDICOS PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES EN ACTIVO.

Esta línea de negocio abarca desde formación presencial y a distancia, hasta el innovador servicio de formación e-learning, pasando por personalizadas soluciones de formación a la carta. Todas ellas, acciones formativas especializadas y avaladas por la calidad, experiencia y rigor de una compañía, líder en el mercado jurídico desde hace más de 80 años.

Cada año, Editorial Aranzadi convoca a más de 5.000 profesionales del sector que asisten a las distintas acciones formativas impartidas por prestigiosos juristas: catedráticos, magistrados y abogados, entre otros. Todas ellas, sesiones en las que prima la visión práctica y la aplicación directa en el día a día.

## MODALIDADES FORMATIVAS

### FORMACIÓN PRESENCIAL

Foros, Jornadas, Seminarios, Cursos y Congresos.

La formación presencial ha sido la seña de identidad durante años de Editorial Aranzadi. Estas acciones permiten conocer en profundidad la actualidad del sector, acceder al punto de vista y al análisis de prestigiosos ponentes e interactuar con otros colegas de profesión.

### FORMACIÓN A DISTANCIA

Cursos a distancia, de entre 2 y 13 semanas, combinan formación teórica y práctica, con el fin de que cada participante pueda profundizar en los aspectos más relevantes de la materia.

### FORMACIÓN E-LEARNING

Esta innovadora metodología de aprendizaje presenta sesiones online focalizadas en cuestiones jurídicas actualizadas y específicas, de aplicación directa en el día a día del profesional

Curso exprés, cursos de actualización y programas formativos.

### FORMACIÓN AD HOC

Elaboración y desarrollo personalizado de cursos adaptados a las necesidades de la empresa, despacho, institución o asociación.

Aranzadi Formación da respuesta directa a las necesidades de formación legal y gestión de organismos, empresas y grandes despachos

- Formación a la carta o un sinfín de combinaciones
- Creamos contenidos y acciones formativas específicas



## ¿QUÉ ES EL FORO ARANZADI SOCIAL (FAS)?

ES UN ENCUENTRO ENTRE PROFESIONALES, BASADO EN LA PRÁCTICA Y EL DEBATE, DESTINADO A LA ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN EL ÁMBITO DEL DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

**Mensualmente se desarrolla una sesión presencial**, alrededor de la cual y con carácter previo el asistente recibe vía mail una valiosa documentación complementaria.

## ¿QUÉ APORTA EL FAS PARA DIFERENCIARSE DE OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS?

**Actualización permanente** sobre las novedades **normativas, jurisprudenciales y doctrinales** en este cambiante campo.

**Exposición sencilla y rigurosa** de los criterios emanados de los diferentes órganos que integran la Administración de Justicia con especial atención a la doctrina "de proximidad" (**Juzgados locales y TSJ autonómico**) y a la jurisprudencia del **Tribunal Supremo**. En todo momento es posible plantear dudas y opinar sobre los temas planteados, gracias al formato altamente participativo de las sesiones.

## ¿QUÉ PERFIL POSEEN LOS ASISTENTES AL FORO ARANZADI SOCIAL?

En un **clima profesional de cordialidad** y respeto **confluyen profesionales** de los Recursos Humanos, la Seguridad Social, el asesoramiento jurídico laboral o la práctica forense. **Dadas las características del formato**, asisten tanto personas que se inician en este sector profesional cuanto quienes ya posee una dilatada experiencia.

## ¿QUÉ PERFIL POSEE EL PROFESORADO?

El profesorado se ha seleccionado entre personas del **más alto nivel de cualificación técnica y significación profesional**, con perfiles diversos y complementarios (Magistratura, Abogacía, Consultoría, Administración, Universidad), **al tiempo que con vocación de diálogo**.

## ¿CÓMO SE ESTRUCTURA LA SESIÓN?

Con la misma estructura interna, cada sesión resulta completamente distinta de las precedentes, sin que se repesquen cuestiones atrasadas o se incurra en tediosas repeticiones.

## OBJETIVOS DEL FORO

- **ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS** : Ser el primero en conocer, de la mano de prestigiosos ponentes de diferentes perfiles las últimas novedades normativas, su aplicación práctica y las diferentes interpretaciones que de ellas han hecho los Tribunales
- **RESOLVER DUDAS Y POSIBILIDAD DE OPINAR** sobre los temas planteados gracias al formato altamente participativo de las sesiones, esto le permitirá formarse y estar al día en su trabajo.
- **CONTACTAR** con otros asistentes a los Foros, profesionales del **Derecho Laboral** y con los ponentes, lo que, sin duda, contribuirá a **ampliar su red de relaciones profesionales**.

## DESTINATARIOS DEL FORO

Todos los interesados en el terreno de las relaciones laborales: Responsables de Recursos Humanos y/o de Relaciones Laborales, Abogados Laboralistas y de Empresa, Graduados Sociales, Asesores sindicales o empresariales, Empleados públicos...



## VENTAJAS INSCRIPCIÓN FORO SOCIAL ALMERÍA 2013-2014

- En el mes de Octubre le entregaremos el **código de Legislación Laboral y de la Seguridad Social actualizado a Septiembre de 2013**, caso de no estar disponible en la fecha indicada, se les hará entrega del mismo en la primera sesión que esté disponible.
- **Bono descuento de 30 euros** para utilizar en la nueva tienda online, simple y cuando realice una compra que supere los 150 euros en acciones formativas en cualquier modalidad: presencial, online o a distancia.
- **Acceso gratuito a las aulas online**, espacio donde localizará la documentación (sentencias, normativa) de todas las sedes de la red de foros y un espacio de comunicación y opinión que le servirá para compartir conocimientos, contactar con otros compañeros, trabajar en equipo, etc.
- **Ventajas exclusivas** por formar parte de la red de foros, acceso prioritarios a Congresos, Jornadas y Acciones formativas de la Editorial.



## DIRECCIÓN ACADÉMICA

### D. José Luis Monereo Pérez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada. Director del Foro Aranzadi Social de Granada.

## CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES

### NOVEDADES NORMATIVAS Y BIBLIOGRÁFICAS:

#### D. Cristóbal García López.

#### D. Ángel Lara Ayuso.

Socios del Departamento Laboral de Garrigues, Andalucía Oriental.

### DOCTRINA DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE ALMERÍA:

#### Ilmo. Sr. D. Diego Alarcón Candela.

Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 1 de Almería.

#### Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Aparicio Tobaruela.

Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 3 de Almería.

### DOCTRINA DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA:

#### Ilmo. Sr. D. José Manuel González Viñas.

Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

#### Ilmo. Sr. D. Fernando Oliet Pala.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

#### Ilmo. Sr. D. Francisco José Villar del Moral.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

### JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO Y RESTO DE TRIBUNALES:

#### D. José Luis Monereo Pérez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada. Director del Foro Aranzadi Social de Granada.

## PROGRAMA

**JUEVES ,  
10 DE OCTUBRE DE 2013**

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.  
Novedades bibliográficas y otras noticias.  
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Almería y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla. Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:  
**La reforma de las pensiones. En particular: trabajo a tiempo parcial y Seguridad Social.**

**D. José Luis Tortuero Plaza.**

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

**JUEVES ,  
7 DE NOVIEMBRE DE 2013**

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.  
Novedades bibliográficas y otras noticias.  
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Almería y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla. Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:  
**Los salarios de tramitación: aspectos críticos y criterios jurisprudenciales.**

**D.ª Sofía Olarte Encabo.**

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

**JUEVES ,  
12 DE DICIEMBRE DE 2013**

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.  
Novedades bibliográficas y otras noticias.  
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Almería y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla. Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:  
**La reforma del recurso de suplicación. Cuestiones aplicativas.**

**Ilmo. Sr. D. Fernando Oliet Pala.**

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

**JUEVES ,  
16 DE ENERO DE 2014**

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.  
Novedades bibliográficas y otras noticias.  
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Almería y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla. Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:  
**Tratamiento de las cuestiones laborales en la Ley Concursal. Análisis de la jurisprudencia reciente.**

**Ilma. Sra. D.ª Ana Mª Orellana Cano.**

Presidente de la Sección Primera de la Sala de lo Social de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

**JUEVES ,  
13 DE FEBRERO DE 2014**

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.  
Novedades bibliográficas y otras noticias.  
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Almería y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla. Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:  
***El recurso de casación en el nuevo régimen jurídico de la Ley de Jurisdicción Social.***

**Excmo. Sr. D. Jordi Agustí Juliá.**  
Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.



## JUEVES, 13 DE MARZO DE 2014

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.  
Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Almería y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla. Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de Actualidad:  
***La Ley Reguladora de la Jurisdicción Social y sus problemas aplicativos.***

**D. Antonio V. Sempere Navarro.**  
Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Coordinador del Área laboral de Gómez-Acebo & Pombo. Director General de los Foros Aranzadi Social.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

## JUEVES, 10 DE ABRIL DE 2014

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.  
Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Almería y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla. Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:  
***Los despidos por causas empresariales. El nuevo procedimiento de regulación de empleo y sus problemas aplicativos.***

**D. José Luis Monereo Pérez.**  
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada. Director de los Foros Aranzadi Social de Almería y Granada.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.



## JUEVES, 8 DE MAYO DE 2014

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.  
Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Almería y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla. Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:  
***El derecho a la tutela judicial efectiva en la Jurisdicción Social. La problemática de las "tasas judiciales".***

**Ilmo. Sr. D. Francisco José Villar del Moral.**

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.



## JUEVES, 12 DE JUNIO DE 2014

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.  
Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Almería y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla. Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:  
***La responsabilidad empresarial en materia de Seguridad Social.***

**Excmo. Sr. D. Aurelio Desdentado Bonete**  
Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

